

**ACTA No. 08-2016
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 16 de mayo de 2016, a partir de las 5:00 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Docente
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Docente
Sr. Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo
Sra. Laura González Sánchez	Representante Estudiantil

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez	Representante Sector Productivo
Sra. Patricia Rocha Gutiérrez	Representante Administrativa

AGENDA

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación del acta ordinaria n° 07-2016.
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Informe presupuestario de la Sede Regional de San Carlos.
- VI- Informe del señor Decano.
- VII- Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 07-2016.

Por decisión unánime se aprueba el acta ordinaria 07-2016.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Donald Zepeda indica que no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME PRESUPUESTARIO DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

Toma la palabra el Lic. Joseph Carmona Solís – Director Gestión Administrativa, para exponer el informe presupuestario de la Sede San Carlos en el periodo de enero a marzo de 2016, indica que se trabaja con cinco cuentas presupuestarias:

1. Gestión Administrativa.
2. Docencia.
3. Extensión.
4. Investigación.
5. Vida Estudiantil.

En cuanto a los ingresos se presenta el siguiente cuadro:

Descripción	Total Presupuesto	Total Ingresos	% de Ejecución
Servicios de Formación y Capacitación	110.030.000.00	40.939.739.30	37 %
Derechos Administrativos	301.515.221.00	64.179.478.88	21 %
Intereses sobre Cuentas Corrientes	5.500.000.00	638.925.23	12 %
Alquiler de Terreno	1.650.000.00	294.694.00	18 %
Ingresos varios	1.000.000.00	483.126.60	48 %
Transferencias corrientes	2.604.658.025.00	801.433.240.00	31 %
Superávit	1.433.897.078.00	1.433.897.078.00	100 %
TOTAL	4.458.250.324.00	2.341.866.282.01	53 %

Se presenta los egresos por programa:

Área	Total Presupuesto	Total Egresos y compromisos	% de Ejecución
Gestión Administrativa	2.094.885.510.00	786.017.684.36	38 %
Docencia	1.737.846.027.00	606.084.596.93	35 %
Vida Estudiantil	377.728.082.00	128.528.949.80	34 %
Investigación	78.578.959.00	15.999.514.30	20 %
Extensión	169.211.746.00	37.318.400.18	22 %
TOTAL	4.458.250.324.00	1.573.949.145.57	35 %

Los egresos por partida presupuestaria:

Partida	Total Presupuesto	Total Egresos y compromisos	% de Ejecución
Remuneraciones	2.333.729.591.00	642.480.680.96	28 %
Servicios	412.079.100.00	239.953.766.55	58 %
Materiales y suministros	38.952.119.00	19.821.246.60	51 %
Bienes duraderos	1.433.897.078.00	580.829.860.65	41 %
Transferencias corrientes	239.592.436.00	90.863.590.81	38 %
TOTAL	4.458.250.324.00	1.573.949.145.57	35 %

El señor Joseph Carmona comenta que la administración de salarios se trabaja de manera centralizada, dando un resultado positivo a la fecha. Muestra su preocupación en la asignación de becas, ya que se debe mejorar los controles existentes, lo anterior debido a los periodos de recepción de documentos para becas y la política es muy “abierta” afectando al presupuesto. El señor Bladimir Arroyo indica que el tema de becas es delicado, como menciona el señor Carmona, se debe mejorar los controles, se debe valorar, estudiar, visitar los casos de becas y que la misma sea considerada como “un premio” por la labor del estudiante, ya que cada beca es un monto simbólico, pero al sumar la totalidad aumenta significativamente.

Los miembros del Consejo de Sede, solicitan al señor Joseph Carmona un informe o cuadro comparativo, del informe presupuestario del primer trimestre del año 2015, en comparación con el primer trimestre del año 2016.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Luis Restrepo hace referencia al oficio DECSSC-181-2016, donde se hace entrega al señor Rector, del informe de labores trimestral del señor Decano, el cual ya fue enviado al correo electrónico a los miembros del Consejo de Sede.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Donald Zepeda consulta ¿quién es el encargado de programar las fechas y horas para la presentación de resultados del Plan Anual Operativo (PAO)?, ya que, las últimas presentaciones se han realizado en horario diurno y se ha imposibilitado su asistencia, debido al horario de trabajo en otra institución; el señor Luis Restrepo indica que la Rectoría es la encargada, pero se puede proponer que se realice después de las 5:00 pm.

La señora Yency Castro, recuerda que se debe presentar la Declaración Jurada de Bienes de la Contraloría General de la República, a la oficina de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede, la cual ahora el trámite es más sencillo, ya que es de manera digital.

Toma la palabra Laura González, comenta que hay posibilidad de redactar un convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y la UTN, donde se brinde cursos por medio de Extensión y Acción Social, además para colaborar en las ferias de empleo, entre otros.

También, indica que participó en el I Congreso de innovación y emprendimiento, en el que se da la oportunidad de realizar pasantías en otros países entre ellos Egipto, considera importante que la Universidad se pueda unir.

Como otro punto importante la señorita González, hace mención que está participando en “un rojo por un techo”, la cual se realizará en los días 4, 5 y 6 de junio de 2016, aprovecha para solicitar autorización para visitar las aulas de los tres recintos. El señor Luis Restrepo apoya la causa y sugiere invitar a Ever Leitón – Candidato electo a representante estudiantil del Consejo de Sede en el próximo periodo; para que les colabore.

Por último, hace mención de un caso que resulta preocupante, acerca de estudiantes que perdieron el curso de matemática (debido a diferentes situaciones) y probablemente van a perder la beca, siendo su único ingreso económico para asistir a clases. El señor Luis Restrepo indica que existen anomalías que se han generado, es un tema que viene causando problemas desde el año 2015 a nivel universitario, se va a realizar una reestructuración en Ciencias Básicas y Matemática y Estadística. Con la situación de los estudiantes mencionados por Laura González, se recomienda hablar con la Licda. Laura Díaz Vargas – Trabajadora Social en la Sede. La señora Yency Castro aporta, que los contenidos de matemática no pueden ser los mismos para las carreras de ingenierías y las demás carreras.

El señor Donald Zepeda sugiere brindar una charla o capacitación a los docentes, debido a que se está generando problemas con el uso de la plataforma, lo que puede perjudicar a los estudiantes.

El señor Bladimir Arroyo, consulta sobre el trabajo que se ha estado realizando en la finca de la Universidad, además, sobre los términos de la licitación y sugiere que cómo Consejo de Sede, debería redactarse una carta de amonestación y disgusto con el trabajo realizado por la empresa Incopoás S.A., ya que hay atrasos que van a perjudicar a la Universidad, ya que cada año de espera se convierte en pagos de alquileres e inconformidades. El señor Luis Restrepo comenta que redactó un correo electrónico, con copia a la proveeduría institucional expresando su molestia.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo para ser presentado ante la Rectoría de la Universidad:

ACUERDO No.16-08-2016: “ Expresar al señor Rector de la Universidad Técnica Nacional, la preocupación por parte de los miembros del Consejo de Sede, debido al atraso en la construcción del módulo de aulas, en la Sede Regional de San Carlos”. ACUERDO FIRME.



Universidad Técnica Nacional
Sede Regional de San Carlos

Además, la próxima sesión ordinaria se realizará el 23 de mayo de 2016, en la casa de la finca de la Universidad a las 4:00 pm.

Finaliza la sesión a las 6:50 pm.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria